

En ejercicio de las funciones de supervisión señaladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía vigente, manifiesto que EL MINISTERIO, suscribió el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona y del cual se reporta un saldo pendiente por liberar dado el siguiente balance:

| BALANCE GENERAL CONTRATO GGC-1321-2024 | |
|---|-------------------------------------|
| Nombre del Contratista | LAURA CAMILA CASTILLO SANTAMARIA |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | 15924 – FAER |
| Registro Presupuestal | 27024 – FAER |
| Rubro Presupuestal | C-2102-1900-11-40301C-2102061-02 |
| Fecha de firma de contrato | 10 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| Fecha de inicio (acta de inicio) | 11 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| Plazo del contrato | 31 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| <p>Forma de pago:</p> <p>El valor total del contrato se pagará mes calendario vencido, sobre la base de honorarios 7 mensuales por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$4.100.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar. De la siguiente manera:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar</p> <p>b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.</p> <p>c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> | |
| Valor inicial del contrato | \$ 4.100.000 |
| Valor a ejecutar | \$ 2.733.333 |
| Valor que no se ejecutará y debe ser liberado | \$ 1.366.667 |



**FORMATO CERTIFICACION BALANCE FINANCIERO –
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GF-F-17

08-06-2023

V-2

Teniendo en cuenta que existe una diferencia entre el valor proyectado del contrato y la fecha de inicio del contrato, se genera un saldo por valor de **\$ 1.366.667** del RP **27024 – FAER** rubro presupuestal **C-2102-1900-11-40301C-2102061-02** que no va a ser ejecutado, para lo cual se requiere realizar el trámite de liberación del saldo del Registro Presupuestal del sistema SIIF Nación y/o SPGR.

Nota: Una vez culminado el proceso anterior, la liberación del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del contrato, será gestionada a través del aplicativo NEON en coordinación con el formulador de mi dependencia.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

NELSON MAURICIO REY PEÑA

Nombre Supervisor

Elaboró: Alexandra García

Aprobó:



APROBÓ
NELSON MAURICIO REY PENA
Supervisor / Interventor
23-12-2024 18:09:08